DICTAMEN Nº 09/2023.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020.

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2023 *"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"*

Visto:

Lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Considerando:
Que, conforme lo dispuesto en el Art. 2 de la mencionada Resolución en cuanto a la Publicación de la Estimación de los Costos y sus Antecedentes, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Amambay elabora el presente Dictamen.

Que, en cuanto a la metodología utilizada para la adopción de los precios referenciales en el presente llamado se han utilizado precios obtenidos de la combinación de dos opciones dispuestas en la Guía Para la Elaboración de Precios de Referencia anexo a la Resolución DNCP Nº 1890/2020; las opciones combinadas son las siguientes:

- Precios adjudicados extraídos del SICP.
- Precio extraído de páginas de internet de supermercados locales.

Los precios referenciales utilizados en el presente llamado resultan de conformidad a lo detallado en la planilla anexo al presente dictamen.

Se acompaña toda la documentación mencionada como antecedente en la elaboración de los precios referenciales.

Por tanto, los precios de referencia resultan razonable y se ajustan a la reglamentación dictada por la DNCP.

Pedro Juan Caballero, 27 de marzo de 2023.-

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC

Antecedentes de fijacion de Precios

Item	Descripcion	Unidad de Medida	PRECIOS ADJUDICADOS EXTRAIDOS DEL SICP ID 421888	PRECIOS EXTRAIDOS DE PAGINAS DE SUPERMERCADOS LOCALES	PRECIOS EXTRAIDOS DE PAGINAS DE INTERNET DE SUPERMERCADOS LOCALES	PRECIOS EXTRAIDOS DE PAGINAS DE INTERNET DE SUPERMERCADOS LOCALES	PRECIOS EXTRAIDOS DE PAGINAS DE INTERNET DE SUPERMERCADOS LOCALES	Precio promedio
1	Arroz paquete de 2 k	1	10.100	...	11.650	11.650	...	**11.133**
2	Fideo paquete de 400 g	1	....	4.300	4.850	4.450	...	**4.533**
3	Azucar paquete de 2 kg	1	13.200	...	16.700	15.700	...	**15.200**
4	Poroto paquete de 1 kg	1	9.500	8.500	20.200	...	...	**12.733**
5	Aceite 900ml	1	13.300	8.700	16.200	...	...	**12.733**
6	Harina paquete de 1 k	1	5.700	6.500	6.450	...	...	**6.217**
7	Sal paquete de 1 k	1	2.100	...	5.150	4.850	...	**4.033**
8	Yerba paquete de 500 g	1	6.600	...	10.000	8.650	...	**8.417**
9	Leche de 1 L	1	...	...	5.900	6.800	4.500	**5.733**
10	Extracto de tomate 70 g	1	...	...	1.600	1.200	3.500	**2.100**

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

CONTRATO N° - 03/2.023

Entre la MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, domiciliada en Cerro León y Alejo García, de la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO, con Cédula de Identidad N°1.829.853 y el Secretario General, Ing. Civil LUIS NEMESIO AMARILLA CANDIA, con Cédula de Identidad N° 1.609.621, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, Sra. LIANA INÉS PERCÍNCULA LAGO, mayor de edad, hábil, portadora de la C.I. N° 4.914.778, fijando domicilio a los efectos de este acto en la casa de la calle Boquerón entre C.A. López y Mcal. López de esta ciudad, conforme acredita con documentos habilitantes anexos, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS – ID 421888, para la MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR en relación con la provisión de alimentos para personas a la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica.***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 421888.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 01/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 11/2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

N° de Orden	N° de Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	Arroz	Estrella	Paraguay	Kg.	13.200	10.100	133.320.000
2	2	Aceite de soja	Los Abuelos	Paraguay	Litros	6.600	13.300	87.780.000
3	3	Poroto negro	Paella	Paraguay	Kg.	6.600	9.500	62.700.000
4	4	Fideo	Anita	Paraguay	Unidad	6.600	4.900	32.340.000
5	5	Harina de trigo tipo OOO	Ersa	Paraguay	Kg.	6.600	5.700	37.620.000
6	6	Sal fina	El Rombo	Paraguay	Kg.	2.000	2.100	4.200.000
7	7	Yerba Mate	Campesino	Paraguay	Kg.	6.600	8.500	56.100.000
8	8	Azúcar blanca	Azukita	Paraguay	Kg.	13.200	14.100	186.120.000
					Precio Total ₲			**600.180.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de ₲ 600.180.000 (Guaraníes seiscientos millones ciento ochenta mil) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción de este hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos, lugares y condiciones establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Encargado de la Sección compras de la Institución Municipal.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N°6716/2021

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en las condiciones contractuales de la presente Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay al día 25 del mes de enero del año 2.023.

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal

LIANA INÉS PERCÍNCULA LAGO
Proveedor

DISTRIBUIDORA YERUTI
Boquerón Nº 9002 e/ Mcal. López
y Carlos A. López
(0336) 271521
(0971) 226410

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Telf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

DECLARACION JURADA

FECHA: 25 de enero de 2023.-

REF.: CO N°01/2023 ADQUISICION DE ALIMENTOS– ID 421888

A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Yo, quien suscribe, ***ROSSMARY VILLALBA CENTURIÓN***, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO cuanto sigue:

En estricto cumplimiento al Artículo 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC), de la Resolución DNCP N° 3893/20, menciona: ... Salvo las siguientes excepciones: Inc. a) – Justificación:

Que, teniendo en cuenta que el actual Contrato para la adquisición de alimentos para personas feneció el 31/12/2022, la Convocante ha procedido a darle celeridad a los procesos de adjudicación y formalización del contrato en un lapso menor al plazo establecido en la normativa, sin haber concluido el plazo de interposición del recurso de protesta, establecido en el Articulo N°: 34 del Decreto N°: 7.434/11.

Que, la adquisición de alimentos es un subsidio de gran importancia para los funcionarios que son beneficiarios y que la Institución Municipal no se vea forzada a interrumpir la entrega, tanto al sector administrativos como operativos, necesarios e indispensables para el personal, ya que es una entrega que está programada desde el inicio hasta el final de año y que los mismo aguardan con ansias ya que es de gran ayuda para la economía familiar.

Que, por ende, la dilación innecesaria del presente proceso de licitación generaría un atraso en las entregas.

Que, por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero darles celeridad a los procesos, cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Que la Institución, como Gobierno Municipal, está obligada a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más importantes del municipio, en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello de manera a salvaguardar los intereses públicos.

Que, además, hay que hacer notar, que no existe la probabilidad de una interposición de recurso de protesta, considerando que conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas del llamado de referencia elaborada por la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, se ha presentado en la fecha indicada un solo Oferente.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del contrato y la emisión del código de contratación del llamado de referencia.

PARA LO QUE HUBIERE LUGAR SE FORMULA LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA, POR LO QUE LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN LO SOLICITO BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD.

Atentamente,

BUSCAR

Gs 14.850

POROTO COLORADO MICKEY 500GR

- 1 Un +

Gs 6.700

POROTO COLORADO MICKEY 200GR

- 1 Un +

Gs 20.200

POROTO NEGRO FEIJAO ZAELI 1KG

- 1 Un +

Gs 13.750

PRIMICIA

POROTO COLORADO 500gr PRIMICIA

- 1 Un +

Gs 5.850

MICKEY

POROTO SAN FRANCISCO MICKEY 200GR

- 1 Un +

Todas las Ofertas ¿Compras desde el exterior? Stock Empresas
Mi cuenta
No tiene artículos

BUSCAR

Gs 7.650

PRIMICIA

ARROZ PARBORIZADO PRIMICIA 1 KG

- 1 Un +

Gs 5.900

TIO NICO

ARROZ TIO NICO BOLSA 1 KG

- 1 Un +

Gs 11.650

TIO NICO

ARROZ TIO NICO BOLSA 2 KG.

- 1 Un +

Gs 6.500

ARROZ PARBORIZADO TIPO 1 1KG DON ARROZ BSA

- 1 Un +

Gs 5.600

TIO NICO

ARROZ TIO NICO BOLSA 1 KG.

- 1 Un +

ANITA

FIDEO ANITA SPAGHETTI 400GR

Gs 4.850

Código de Barras: 7840029101508

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción, Lambaré y Fdo. de la Mora.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un + AGREGAR AL CARRITO

Los clientes que compraron este artículo también compraron

BUSCAR

Gs 8.400

AZPA

AZUCAR BLANCA GRANULADA AZPA 1KG

- 1 Un. +

Gs 16.700

AZPA

AZUCAR BLANCA GRANULADA AZPA 2KG

- 1 Un. +

Gs 4.250

AZPA

AZUCAR BLANCA GRANULADA AZPA 500GR

- 1 Un. +

Categorias

Buscá tu producto

Atención al cliente
021 41 41980

Todas las Ofertas ¿Compras desde el exterior? Stock Empresas

Mi cuenta No tiene artículos

BUSCAR

Gs 2.600

SAL FINA YODADA MICKEY 500GR

- 1 Un +

Gs 5.150

SAL FINA PRIMICIA 1 KG

- 1 Un +

Gs 2.600

SAL FINA PRIMICIA 500 GR

- 1 Un +

Gs 9.250

SAL FINA CELUSAL FRASCO 100 GR SA

- 1 Un +

Gs 23.250

SAL FINA CELUSAL FRASCO 500 GR

- 1 Un +

Categorias

Buscá tu producto

Atención al cliente
021 41 41980

Todas las Ofertas ¿Compras desde el exterior? Stock Empresas

Mi cuenta No tiene artículos

BUSCAR

Gs 54.100

ACEITE DE OLIVA ORGANICO EXTRA VIRGEN BORGES 500ML

- 1 Un +

Gs 24.900

ACEITE MEZCLA BIANCA 1 5LT

- 1 Un +

Gs 6.300

ACEITE MEZCLA EL BUEN SABOR 250ML

- 1 Un +

Gs 10.250

ACEITE DE SOJA OK 500ML

- 1 Un +

Gs 24.500

ACEITE DE GIRASOL VICENTIN X 900ML

- 1 Un +

Buscá tu producto

Mi cuenta

No tiene artículos

SILVESTRE RUVICHA 500GR

RICO FD 500GR

MEJOR FD 250GR

500GR CJA

BOLDO DE 500 GRAMOS

Gs 11.500

YERBA MATE CAMPESINO MENTA LIMON DE 500 GRAMOS

Gs 10.000

YERBA PAJARITO TRADICIONAL PAQ 500 GR

Gs 17.300

YERBA INDEGA PAQUETE 1000 GR ENVAS

Gs 19.100

YERBA MATE COLON SELECION ESPE

Gs 11.900

YERBA MATE SUAVE 500GR COLON PAQ

Buscá tu producto

Mi cuenta

No tiene artículos

Gs 9.900

HARINA DE TRIGO LEUDANTE ERSA 1KG

Gs 7.250

HARINA TIPO 000 PARA PREPIZZA HILDEBRAND 1KG

Gs 5.200

HARINA TIPO 000 PARA PREPIZZA HILDEBRAND 500GR

Gs 33.450

HARINA TIPO 000 PARA PREPIZZA HILDEBRAND 5KG

Gs 29.050

HARINA PRIMICIA

Gs 6.450

HARINA DE TRIGO TIPO 000 HILDEBRAND 1KG

Gs 4.650

HARINA DE MAIZ MICKEY 250GR

Gs 13.500

HARINA DE MAIZ MICKEY 1KG

Gs 6.500

HARINA DE MAIZ PARA VORIVORI MICKEY 250GR

Gs 5.800

HARINA DE TRIGO TIPO 000 NAPOLI 1Kg

Inicio

BUSCAR

Gs 1.600

FRUTIKA

EXTRACTO DE TOMATE FRUTIKA

- 1 Un. +

Gs 3.500

EXTRACTO DE TOMATE SUN 200gr

- 1 Un. +

Gs 1.800

PERITA

EXTRACTO DE TOMATE PERITA 140GR

- 1 Un. +

Correo: Unidad Operativa de Co | Coldplay - Gravity // Sub. E | precio de leche en paraguay - E | LECHE ENTERA LACTOLANDA C

tano.com.py/producto/leche-entera-larga-v-los-colonos-1l-12-34325

San Cayetano

¿Qué producto estás buscando?

(0) Lista de compras Ingresar Categorías

Zona de envío Luque | Compra mínima : Gs.150.000 | Costo del delivery: Gs.25.000

Lácteos >Leches >Larga Vida >Leche Entera Larga V. Los Colonos 1L(12).

G6.400

G5.900 desde 6 unidad(es)

Leche Entera Larga V. Los Colonos 1L(12).

SKU: 34325

– 0 +

UNIDAD(ES)

Productos similares

30°C Mayorm. soleado

Oferta!

SOYA

ACEITE SOYA SOJA 900 ML

Gs 16.200

Código de Barras: 7891080806711

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción, Lambaré y Fdo. de la Mora.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un + AGREGAR AL CARRITO

Los clientes que compraron este artículo también compraron

EXTRACTO DE TOMATE NORTE 70GR

TOMATADOS
CÓDIGO 7840029230025

₲. 3.500

Cantidad

- 1 Un +

Agregar al carrito

s Relacionados

25°C Nublado

LECHE FAMLAC LARGA VIDA 1LT

LECHE ENTERA

CÓDIGO: 7840005011174

₲. 4.500

Cantidad

- 1 Un +

Agregar al carrito

s Relacionados

AZUKITA

AZUCAR BLANCA GRANULADA AZUKITA AZPA 2KG

Gs 15.700

Código de Barras: 7640121417003

PRECIOS VALIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Escribí aquí una observación para este producto... ej: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un + AGREGAR AL CARRITO

La calificación actual es: 0.00. Total de votos: 0.

AZUCAR BLANCA GRANULADA AZUKITA AZPA 2KG

TIO NICO

ARROZ TIO NICO BOLSA 2 KG.

Gs 11.650

Código de Barras: 7840090000085

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un. + AGREGAR AL CARRITO

La calificación actual es 0.00. Total de votos 0

Gs 4.850

ANITA

FIDEOS ANITA PAQUETE 400 GR TALLARIN CINTA

- 1 Un. +

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS NORTE TALLARIN PAQUETE 400 GR

- 1 Un. +

Gs 4.850

ANITA

FIDEOS ANITA PAQUETE 400 GR TALLAR

- 1 Un. +

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS GUISEROS NORTE TIRABUZON PAQUETE 400

- 1 Un. +

Gs 4.850

ANITA

FIDEOS ANITA PAQUETE 400 GR FORAT

- 1 Un. +

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS GUISEROS NORTE CARACOLITO PAQUETE 400

- 1 Un. +

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS NIDOS CINTA NORTE PAQUETE 400 GR

- 1 Un. +

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS GUISEROS NORTE CARACOL PAQUETE 400

- 1 Un. +

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS GUISEROS NORTE PAQUETE 400

- 1 Un. +

Gs 4.850

FEDERAL

FIDEOS FEDERAL CORTADOS 400 GR

- 1 Un. +

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS NORTE CORTADITO PAQUETE 400

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS NIDOS NORTE PAQUETE 400 GR

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS GUISEROS NORTE MOÑITO PAQUETE 400

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS FORATTINI NORTE PAQUETE 400 GR

Gs 4.450

NORTE

FIDEOS GUISEROS CODITO NORTE PAQUETE 400

PERITA

EXTRACTO DE TOMATE PERITA 70 GR

Gs 1.200

Código de Barras:7840117010379

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un. + AGREGAR AL CARRITO

La calificación actual es 0.00. Total de votos 0

MICKEY

SAL ENTREFINA YODADA MICKEY 1KG

Gs 4.850

Código de Barras: 7640100311384

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un + AGREGAR AL CARRITO

SAL ENTREFINA YODADA MICKEY 1KG
Es especial para usar a la plancha o al grill, en pescados, mariscos o carnes.
También se puede utilizar para cocinar "a la sal" pollo o pescado, o para darle un «toque especial» a las verduras a la plancha.

SUPERSEIS
Categorias
Buscá tu producto
Atención al cliente
021 41 41960
Todas las Ofertas | ¿Compras desde el exterior? | Marcas Exclusivas | Whatsapp
Mi cuenta | No tiene artículos
< Volver al listado
Inicio / Almacén / Café/Té/Yerba / Yerba / YERBA MATE COLON 500 GR

COLON

YERBA MATE COLON 500 GR

Gs 8.650

Código de Barras: 7849037000610

PRECIOS VALIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un. + AGREGAR AL CARRITO

Los clientes que compraron este artículo también compraron

23°C Nublado

LACTOLANDA

LECHE ENTERA LACTOLANDA 1 LITRO TETRA

Gs 6.800

Código de Barras:7840042000117

PRECIOS VÁLIDOS ÚNICAMENTE PARA COMPRAS ONLINE

Delivery
Servicio para Asunción y Gran Asunción.
Lunes a Sábados 08:00 a 19:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Pickup
Elegí tu pedido y pasá a retirar de los locales Hiperseis, S6 España, S6 Japón, S6 Encarnación y S6 Ciudad del Este.
Lunes a Sábados 08:00 a 20:00 horas.
Todos los productos pasan por control de calidad para su correcta entrega.

Escribí aquí una observación para este producto... ej.: Quiero en color rojo

Cantidad - 1 Un. + AGREGAR AL CARRITO

La calificación actual es 4.00. Total de votos 2.